



TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

**PROCESO COMPARACIÓN DE PRECIOS
TSS-CCC-CP-2019-0022
Adquisición Licencias SQL SERVER STANDARD**

Especificaciones Técnicas

Publicado el 30 de diciembre 2019



TSS-CCC-CP2019-0022 Adquisición de Licencias SQL Server

I. OBJETO DEL PROCESO

El objeto del presente proceso es la adquisición de Licencias SQL Server.

II. TIPO DE PROCESO Y MODALIDAD DE SELECCIÓN

La contratación objeto del presente documento será realizada a través del proceso de Comparación de Precios. La selección se hará basada en cumplimiento de requisitos y precio.

III. ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS DE LA TSS

La TSS requiere lo siguiente:

Ítem	Cant.	Descripción	Requisitos
1	1	<p>Descripción: Licencia de SQL Server Standard para uso Gubernamental. La propuesta debe incluir:</p> <ul style="list-style-type: none">• 4 licencias Per Core - 3 Años Numero de Parte: 7NQ-00187 SQLSvrStdCore LicSAPk OLV 2Lic D 3Y AqY1 AP CoreLi• 1 licencia Sql Server Standard Parte: Microsoft®SQLServerStandardEdition 2019 Government OLP 1License NoLevel	<p>Condiciones:</p> <ol style="list-style-type: none">1. El tiempo de entrega es de 15 días2. El proveedor debe ser Distribuidor autorizado del fabricante en territorio dominicano

IV. DOCUMENTOS REQUERIDOS

Sobre A. Credenciales y oferta técnica

- Oferta técnica donde indique el detalle técnico de la propuesta, debe incluirse número de parte y evidenciarse el cumplimiento de los requisitos técnicos. **No subsanable**
- Carta indicando tiempo de entrega, el cual debe ser **a más tardar tres (03) días hábiles** una vez recibida la notificación de adjudicación. **Subsanable**
- Constancia del fabricante de que es Distribuidor Autorizado de la marca en territorio dominicano. **No subsanable**
- Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas. **Subsanable**
- "Documento Recepción y Lectura del Código de Ética" debidamente firmado y sellado. El Código de Ética y el Documento están publicados en nuestro portal tss.goB.do sección *Transparencia – Compras y Contrataciones-Como Registrarse como Proveedor del Estado*. El Código de Ética de la institución en su última versión del mes de julio 2019. **Subsanable**

Sobre B. Oferta Económica

- Anexo 1. Formulario **SNCC.F.033** Oferta Económica, con los precios de la oferta en Pesos Dominicanos. No se aceptarán propuestas en moneda diferente. **No subsanable**
- Garantía de mantenimiento de la Oferta en Original. Correspondiente a **Póliza de Seguro de una Compañía de Seguros con índices de solvencia y liquidez mayor a 1 en la clasificación de la Superintendencia de Seguros de la República Dominicana**, por un valor del 1% del valor total de la oferta incluyendo impuestos, en Moneda Local (RD\$), con fecha de vigencia mínima de 2 meses a partir de la apertura de la oferta económica, es decir, hasta por lo menos el **22 de marzo 2020**. **No subsanable**

V. ERRORES NO SUBSANABLES

Los errores **NO** subsanables en este proceso son:

- Omitir cualquiera de los documentos **No Subsana**bles.
- Presentar la Garantía de Mantenimiento de la Oferta con formato, vigencia y/o monedas distintas a las solicitadas.



TSS-CCC-CP2019-0022 Adquisición de Licencias SQL Server

- Presentar la Garantía de Mantenimiento de la Oferta con monto insuficiente para cubrir al menos el 1% del valor total de la propuesta incluyendo impuestos.
- Omitir la Presentación de Oferta Económica.
- Presentar la oferta en moneda diferente a Pesos Dominicanos.
- Incluir dentro del Sobre A - Credenciales y Oferta Técnica, cualesquiera de los documentos solicitados para el Sobre B - Oferta Económica, u otro documento que sugiera, evidencie o indique valores relacionados a los precios de cotización.
- No entregar o completar la documentación subsanable en el período establecido para subsanación

VI. CRITERIOS DE CALIFICACION

Se evaluará el cumplimiento de los requisitos técnicos solicitados bajo la modalidad cumple/no cumple a aquellas empresas que hayan entregado toda la documentación solicitada para las Credenciales y Oferta Técnica en el período establecido.

No cumple con cualquiera de los criterios de calificación establecidos implica la desestimación de la propuesta y su no calificación para la apertura de propuesta económica en el ítem que corresponda.

Criterios de Calificación - De documentación

Requisito	Criterio para Calificar	Calificación
Oferta técnica. No subsanable	Se encuentra la Oferta Técnica, incluye los números de parte. Detalla los productos incluidos y sus especificaciones técnicas Si no se encuentra en el Acto De Apertura se desestima la propuesta. Si se encuentra y durante la evaluación se determina que no tiene las informaciones solicitadas no califica para la apertura de Sobres B	Cumple
Constancia del fabricante de que está autorizado a vender el Licenciamiento en territorio dominicano. No subsanable	Se encuentra la Constancia del fabricante en la propuesta dentro al momento de la apertura. Si no se encuentra en el Acto De Apertura se desestima la propuesta. Si se encuentra y durante la evaluación se determina que no tiene las informaciones solicitadas no califica para la apertura de Sobres B	Cumple
Carta indicando tiempo de entrega. Subsanable	Se encuentra la carta dentro de la propuesta y cumple con el tiempo requerido a más tardar la fecha límite para subsanación Si la carta se encuentra incluida pero no cumple con el tiempo requerido, la propuesta se descalifica.	Cumple
Registro de Proveedores del Estado (RPE) Subsanable	Se encuentra el RPE, el mismo está vigente y activo, y la empresa tiene cuenta registrada como beneficiario en DIGECOG a más tardar la fecha límite para subsanación Si el RPE no está vigente y activo, o la empresa no tiene cuenta registrada como beneficiario a más tardar la fecha de subsanación, la propuesta se descalifica.	Cumple
"Documento Recepción y Lectura del Código de Ética" Subsanable	Se encuentra debidamente firmado y sellado por la empresa a más tardar la fecha límite para subsanación Si no es entregado por la empresa a más tardar la fecha límite de subsanación la propuesta se descalifica	Cumple

Criterios de calificación- Técnicos

ITEM	DESCRIPCION – REQUISITOS MÍNIMOS TÉCNICOS	CRITERIO PARA CUMPLIMIENTO
1	Descripción: Licencia de SQL Server Standard para uso Gubernamental. La propuesta debe incluir: <ul style="list-style-type: none"> • 4 licencias Per Core - 3 Años Numero de Parte: 7NQ-00187 SQLSvrStdCore LicSAPk OLV 2Lic D 3Y AqY1 AP CoreLi	Cumple con la descripción solicitada e incluye las cantidades de licencias requeridas



TSS-CCC-CP2019-0022 Adquisición de Licencias SQL Server

	<ul style="list-style-type: none">• 1 licencia Sql Server Standard Parte: Microsoft®SQLServerStandardEdition 2019 Government OLP 1License NoLevel	
--	---	--

Estas especificaciones deben encontrarse a más tardar la fecha especificada para subsanación. Si se encuentran pero no cumplen con lo solicitado la propuesta se descalifica en el ítem que no cumple.

VII. ADJUDICACIÓN

La adjudicación se hará a un único proveedor que califique con el cumplimiento de todos los requisitos técnicos y de documentación y presente la oferta económica más baja para todos los ítems solicitados.

VIII. FORMA DE PAGO

- El pago será gestionado una vez recibidas las Licencias adjudicadas y sea presentada factura con Comprobante Gubernamental, la cual será pagada dentro de los 20 días laborables siguientes a su fecha de vencimiento.
- La empresa adjudicataria deberá mantenerse en todo momento al día con sus obligaciones fiscales y de seguridad social, para poder recibir el pago correspondiente. En ese sentido, si por el no cumplimiento de estas obligaciones por parte del adjudicatario la Tesorería se ve imposibilitada de recibir los bienes y servicios objeto de la presente contratación, el contrato podrá ser rescindido dando pie a la adjudicación de la empresa que haya quedado en segundo lugar o a un nuevo proceso y la ejecución de la garantía.
- Los pagos se harán por transferencia bancaria a la cuenta que el proveedor tenga registrada en DIGECOG, por lo que para contrato y recibir los pagos el suplidor debe encontrarse registrado como beneficiario en la Dirección General de Contrataciones Públicas y tener cuenta registrada.
- La Tesorería de la Seguridad Social realiza retención del Impuesto Sobre la Renta de acuerdo a las Normas Legales Vigentes de la Dirección General de Impuestos Internos.

IX. GARANTÍAS

- Los proponentes deberán entregar junto con su propuesta una Garantía de Mantenimiento de la Oferta en Original, correspondiente a Póliza de Seguro de una Compañía de Seguros con índices de solvencia y liquidez igual o mayor a 1 de acuerdo a la calificación de la Superintendencia de Seguros de la República Dominicana, por un valor del 1% del Valor Total de la Oferta incluyendo impuestos y los meses de acompañamiento, en Moneda Local (RD\$), con fecha de vigencia mínima de 2 meses a partir de la apertura de la oferta económica, es decir, hasta por lo menos el **22 de marzo 2019. No subsanable.**
- La empresa que resulte adjudicataria deberá entregar, Dentro de los 5 días hábiles de la recepción de la notificación de adjudicación, una Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato sobre el monto total del Contrato incluyendo impuestos. Esta garantía debe estar expresada en Póliza de seguros vigente por el tiempo de vigencia del contrato.

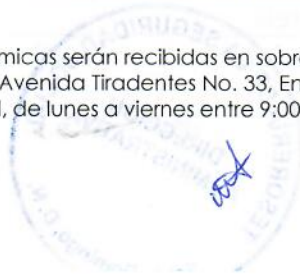
X. TÉRMINOS Y CONDICIONES

- Los documentos del proceso estarán disponibles en la sede principal de la Tesorería de la Seguridad Social en horario de 9:00 am a 4:00 pm hasta el día indicado en el cronograma
 - La cotización debe ser hecha en Pesos Dominicanos.
 - Las consultas deben hacerse por escrito o correo electrónico a cotizaciones@mail.tss2.gov.do en la fecha establecida en el cronograma.
 - La respuesta será emitida por la entidad contratante en la fecha establecida en el cronograma. Esta respuesta será remitida por correo electrónico
 - La empresa adjudicataria deberá firmar un contrato con la Tesorería de la Seguridad Social.
 - La Tesorería de la Seguridad Social no aceptará variación en los precios ofertados por el tiempo de vigencia del Contrato
 - La remisión de la cotización indica la aceptación de los términos establecidos.
 - El adjudicatario no podrá, bajo pretexto de error u omisión de su parte, reclamar aumento de los precios fijados en el Contrato.
- Para calificar a la apertura del Sobre B, la empresa debe, al llegar la fecha límite de subsanación: encontrarse al día en sus obligaciones fiscales y de Seguridad Social, remitir toda documentación subsanable, tener RPE vigente y activo, contar con una cuenta registrada como Beneficiario en DIGECOG.

Las respuestas a las consultas, la notificación de errores a subsanar, la calificación para participar en la apertura del sobre B y la adjudicación serán notificadas vía correo electrónico.

XI. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

Las propuestas técnicas y económicas serán recibidas en sobres separados en las oficinas de la Tesorería de la Seguridad Social ubicadas en la Avenida Tiradentes No. 33, Ensanche Naco, Santo Domingo, en el quinto piso de la Torre de la Seguridad Social, de lunes a viernes entre 9:00 a.m. y 4:00 p.m. hasta las 10:00 a.m. de la fecha



TSS-CCC-CP2019-0022 Adquisición de Licencias SQL Server

indicada en el Cronograma. Pasada esta hora no serán recibidas más propuestas. Acto seguido serán aperturadas las propuestas técnicas (Sobre A) ante los miembros del Comité de Compras y Contrataciones en presencia de un Notario Público y los representantes de los oferentes que así lo deseen.

Las Ofertas Económicas (Sobres B) serán custodiadas por el Director Jurídico hasta la fecha programada para su apertura.

XII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividad	Fecha
Publicación	30 de diciembre 2019
Plazo para consultas	07 de enero 2019 hasta las 4:00pm
Plazo para respuesta se hará por correo electrónico	9 de enero 2019
Recepción propuestas técnicas y económicas	14 de enero 2019 a las 10:00 a.m.
Acto de apertura propuestas técnicas	14 de enero 2019 a las 10:01 a.m.
Plazo Notificación Errores y Subsanaciones	15 de enero 2019
Plazo enmendar errores y subsanaciones	16 de enero 2019 a las 3:00 p.m.
Plazo notificación calificación apertura sobres B se hará por correo electrónico	17 de enero 2019
Acto apertura propuestas económicas	22 de enero 2019 a las 10:00 a.m.
Notificación adjudicación	Dentro de los 5 días siguientes a la adjudicación

XIII. CONTACTO

Para consultas, solicitud de citas y aclaraciones:
Lic. Elizabeth Núñez, Encargada de Compras y Contrataciones
colizaciones@mail.tss2.gov.do – Tels. 809-567-5049 ext. 3037

XIV. POLÍTICA DE CALIDAD Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

En la Tesorería de la Seguridad Social somos responsables de la administración del Sistema Único de Información y del Recaudo, Distribución y Pago de los recursos financieros del Sistema Dominicano de Seguridad Social, garantizando el cumplimiento de las normas jurídicas, el mejoramiento de los procesos de nuestro Sistema de Gestión de Calidad y de Seguridad de la Información, el manejo confidencial, la integridad y disponibilidad de la información, para lograr la satisfacción de las partes interesadas, mediante el uso de una plataforma tecnológica eficiente y un capital humano competente.

